

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23541 CÁCERES

Edicto

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000327 / 2009 referente al concursado Adrialan Promociones y Obras, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 27-05-2010 el plan de liquidación de bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones la mismo.

Cáceres, 7 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100051145-1